

1er

**INFORME
DE GOBIERNO**

C. IRMA MORENO MENDOZA

PRESIDENTA MUNICIPAL DE BUENAVISTA

**H. AYUNTAMIENTO
BUENAVISTA SE TRANSFORMA**





C. Irma Moreno Mendoza
Presidenta Municipal

C. Audel Torres Cervante
Síndico Municipal

Lic. Alejandra González García
Regidora Municipal

Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez
Regidor Municipal

C. María Teresa Espinoza Tapia
Regidora Municipal

Mtro. Juvenal Báez Martínez
Regidor Municipal

Mtro. Ismael Godínez Romero
Regidor Municipal

C. Guadalupe Espinoza Ramos
Regidor Municipal

C. Jairo Emmanuel Soto Torres
Regidor Municipal



CONTENIDO

Presentación

Metodología para la Integración del Informe Anual de Gobierno

EJE A. Prevención Social de la Violencia y la Seguridad Pública
Estrategias y Líneas de Acción

Estrategia A1. Prevención social de la violencia y el delito

Estrategia A2. Fortalecimiento de la policía preventiva

Estrategia A3. Protección civil y gestión de riesgos

Avances por estrategia

EJE B. Desarrollo Territorial, Medio Ambiente y Servicios Públicos Municipales
Estrategias y Líneas de Acción

Estrategia B1. Planeación urbana y ordenamiento territorial

Estrategia B2. Servicios públicos dignos y eficientes

Estrategia B3. Protección y conservación del medio ambiente

Avances por estrategia

EJE C. Desarrollo Social y Económico
Estrategias y Líneas de Acción

Estrategia C1. Disminuir la pobreza y fortalecer la inclusión social

Estrategia C2. Calidad educativa y cobertura escolar

Estrategia C3. Salud y prevención

Estrategia C4. Vivienda y materiales de construcción

Estrategia C5. Atención a grupos vulnerables

Estrategia C6. Igualdad de género

Estrategia C7. Juventud y cultura

Estrategia C8. Deporte y participación juvenil

Estrategia C9. Cultura y patrimonio

Estrategia C12. Comercio y servicios

Estrategia C13. Industria e inversión

Estrategia C14. Agricultura y desarrollo rural

Estrategia C15. Coordinación con programas federales

Avances por estrategia

EJE D. Planeación Municipal, Finanzas Sanas, Transparencia y Rendición de Cuentas
Estrategias y Líneas de Acción

Tema D1. Transparencia y acceso a la información

Tema D2. Organización, capacitación y modernización administrativa

Tema D3. Manejo responsable de ingresos y egresos

Tema D4. Armonización contable

Tema D5. Control y rendición de cuentas

Tema D6. Planeación y desarrollo municipal

Avances por estrategia

Agradecimientos





¡SE
TRANSFORMA!

BUENAVISTA

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027





1. PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presento ante este Honorable Congreso del Estado y ante la ciudadanía de Buenavista, el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal, correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2024 al 30 de junio de 2025.

Este documento es resultado de un ejercicio de transparencia, responsabilidad institucional y compromiso con la rendición de cuentas, mediante el cual se da cuenta del cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Presidencia Municipal, así como del avance en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y sus programas operativos.

El presente informe refleja el trabajo coordinado del Honorable Ayuntamiento, de las direcciones, jefaturas y organismos descentralizados que integran la administración pública municipal, con la firme convicción de servir al pueblo de Buenavista, atendiendo con responsabilidad los desafíos y aprovechando con decisión las oportunidades de desarrollo local.

Durante este periodo, hemos enfocado nuestros esfuerzos en consolidar una administración cercana a la gente, eficiente en la gestión de los recursos, y centrada en los ejes rectores que guían nuestra visión de gobierno: el bienestar social, la seguridad ciudadana, el desarrollo territorial sostenible y la modernización institucional.

Conscientes de los retos que enfrenta nuestro municipio, hemos priorizado las acciones de alto impacto social, con una clara orientación hacia la mejora de los servicios públicos, la infraestructura básica, la atención a los grupos vulnerables y la recuperación del tejido comunitario.

Este informe no es sólo un recuento de actividades; es un testimonio de los avances logrados, de las metas alcanzadas y también de los desafíos que aún debemos superar. Representa el compromiso de esta administración con la legalidad, la eficiencia, la equidad y la justicia social.

Reconozco y agradezco profundamente el respaldo del Cabildo, la colaboración del personal municipal, y la confianza de la ciudadanía, quienes han hecho posible que este gobierno trabaje de la mano con el pueblo, construyendo día a día el Buenavista que todos queremos.

2. METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL INFORME ANUAL DE GOBIERNO

El presente Informe de Gobierno fue elaborado con base en los lineamientos establecidos por el artículo 64, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, que obliga a las y los presidentes municipales a informar anualmente sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

Para su integración se siguió una metodología técnica, participativa y basada en resultados, que permitió reflejar de manera clara los avances alcanzados, los retos enfrentados y las acciones ejecutadas conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

ETAPAS DEL PROCESO

DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA TEMÁTICA

- o El informe fue organizado conforme a los cuatro ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo, alineados a su vez con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios del Plan Estatal de Desarrollo.
- o Cada eje se subdivide en estrategias, líneas de acción y áreas responsables, permitiendo una estructura funcional y ordenada

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN POR DEPENDENCIAS

- o Se emitieron lineamientos técnicos a todas las direcciones, coordinaciones y jefaturas de área, solicitando la entrega de un reporte de actividades realizadas en el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 30 de junio de 2025.
- o Cada dependencia documentó sus acciones con objetivos, resultados, beneficiarios, fechas, ubicación y evidencia fotográfica.

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN

- o La información recibida fue analizada y organizada por eje temático.
- o Se estableció la vinculación entre las acciones ejecutadas y las líneas de acción del Plan de Desarrollo, asignando un porcentaje estimado de avance según metas y cobertura alcanzada.

REDACCIÓN INSTITUCIONAL DEL INFORME

- o El contenido fue redactado bajo criterios de claridad, objetividad, coherencia narrativa y enfoque en resultados.
- o Se integraron tablas, gráficas y mapas en las secciones donde la información lo permite, para facilitar su comprensión.

VALIDACIÓN Y REVISIÓN

- o El borrador del informe fue revisado por el equipo de planeación y la oficina de la presidencia municipal para asegurar consistencia, precisión de datos y alineación legal.
- o Finalmente, se preparó el documento en su versión extendida para el Congreso del Estado y una versión resumida para ser presentada a la ciudadanía en sesión pública y solemne del Ayuntamiento.







EJE A. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo General

Consolidar un municipio seguro y en paz, mediante la prevención social de la violencia, el fortalecimiento institucional de la seguridad pública y la cultura de la legalidad.



ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

ESTRATEGIA A1. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

- Línea de Acción A1.1
Diseñar e implementar programas de prevención social con enfoque comunitario.
- Línea de Acción A1.2
Realizar actividades de proximidad social y participación ciudadana.
- Línea de Acción A1.3
Fortalecer acciones de prevención en escuelas y espacios públicos.

ESTRATEGIA A2. FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA

- Línea de Acción A2.1
Profesionalizar a los elementos de seguridad pública municipal mediante capacitación continua.
- Línea de Acción A2.2
Mejorar los recursos materiales, logísticos y operativos de la corporación.
- Línea de Acción A2.3
Consolidar la vigilancia permanente en zonas prioritarias.

ESTRATEGIA A3. PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

- Línea de Acción A3.1
Reforzar las capacidades operativas para la atención de emergencias.
- Línea de Acción A3.2
Promover la cultura de la protección civil y el autocuidado.
- Línea de Acción A3.3
Coordinar acciones interinstitucionales ante contingencias.





AVANCES EN ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

ESTRATEGIA A 1. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Línea de Acción A1.2

Realizar actividades de proximidad social y participación ciudadana

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Seguridad Pública realizó 2,225 recorridos de vigilancia en colonias y 95 recorridos pie tierra en la cabecera municipal, promoviendo la presencia cercana de la policía y el contacto directo con los vecinos para atender inquietudes de seguridad. Estas actividades fortalecieron el vínculo de confianza con la ciudadanía y permitieron la atención inmediata de reportes.

AVANCE ESTIMADO: 60%





ESTRATEGIA A2. FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA

Línea de Acción A2.1

Profesionalizar a los elementos de seguridad pública municipal mediante capacitación continua

Se impartió un curso de Formación Inicial para Policía Municipal, en el que participaron 6 elementos que adquirieron conocimientos sobre legalidad, derechos humanos y procedimientos operativos. Si bien se logró fortalecer competencias básicas, se identificó la necesidad de ampliar la cobertura de capacitación al resto del personal.

AVANCE ESTIMADO: 35%





ESTRATEGIA A2. FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA

Línea de Acción A2.3

Consolidar la vigilancia permanente en zonas prioritarias

Se llevaron a cabo 170 recorridos en vehículo en comunidades como Felipe Carrillo Puerto, Santa Ana Amatlán, División del Norte y cabecera municipal, así como recorridos pie tierra, cubriendo áreas consideradas de atención prioritaria. Estas acciones contribuyeron a disminuir incidentes delictivos y a reforzar la percepción de seguridad.

AVANCE ESTIMADO: 40%





ESTRATEGIA A3. PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Línea de Acción A3.1

Reforzar las capacidades operativas para la atención de emergencias

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos realizó 81 traslados foráneos y 53 traslados locales, brindando atención a 670 personas beneficiadas directamente, así como la respuesta inmediata en 46 accidentes de motocicleta y 31 accidentes automovilísticos. Estas acciones fortalecieron la capacidad de respuesta municipal ante situaciones de riesgo.

AVANCE ESTIMADO: 65%





ESTRATEGIA A3. PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Línea de Acción A3.2

Promover la cultura de la protección civil y el autocuidado.

A través de las atenciones brindadas en emergencias y los traslados prehospitalarios, se difundieron prácticas básicas de autocuidado y prevención de accidentes entre las familias atendidas. Sin embargo, se identificó la oportunidad de fortalecer campañas permanentes de prevención.

AVANCE ESTIMADO: 40%





ESTRATEGIA A3. PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Línea de Acción A3.3

Coordinar acciones interinstitucionales ante contingencias

La Coordinación mantuvo comunicación constante con instituciones de salud y cuerpos de seguridad, articulando esfuerzos en situaciones de emergencia y traslados de pacientes.

AVANCE ESTIMADO: 50%





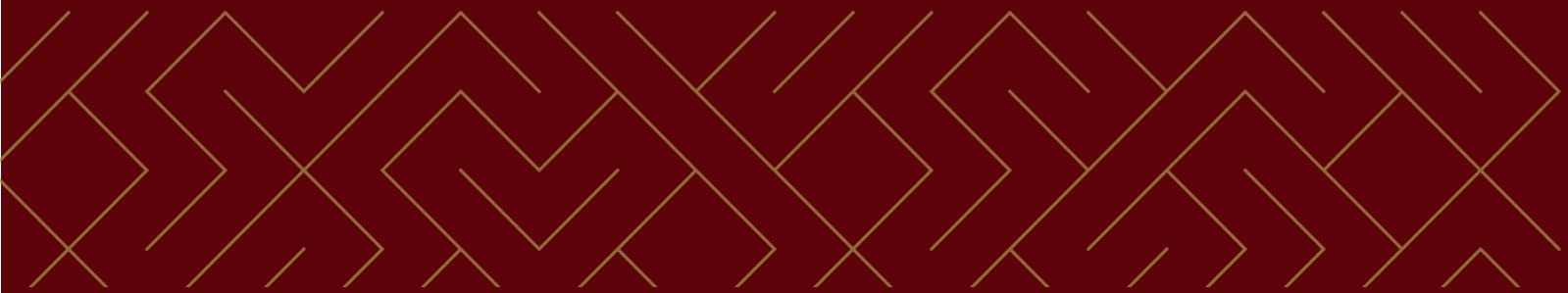
TABLA DE VINCULACIÓN DE ESTRATEGIAS Y AVANCE ESTIMADO

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE ESTIMADO [%]
A1. Prevención social de la violencia y el delito	A1.2. Realizar actividades de proximidad social y participación ciudadana	2,225 recorridos de vigilancia en colonias, recorridos pie tierra, presencia en comunidades	60%
A2. Fortalecimiento de la policía preventiva	A2.1. Profesionalizar a los elementos de seguridad pública municipal mediante capacitación continua	Curso de Formación Inicial a 6 elementos	35%
A2. Fortalecimiento de la policía preventiva	A2.3. Consolidar la vigilancia permanente en zonas prioritarias	Recorridos en vehículo (170) y pie tierra (95) en colonias y comunidades	70%
A3. Protección civil y gestión de riesgos	A3.1. Reforzar las capacidades operativas para la atención de emergencias	Traslados foráneos y locales, auxilios en accidentes	65%
A3. Protección civil y gestión de riesgos	A3.2. Promover la cultura de la protección civil y el autocuidado	Atención en emergencias, difusión de acciones preventivas en traslados y accidentes	40%
A3. Protección civil y gestión de riesgos	A3.3. Coordinar acciones interinstitucionales ante contingencias	Colaboración con instituciones de salud y seguridad en traslados y emergencias	50%



CONCLUSIÓN DEL EJE A

El presente informe anual da testimonio del compromiso firme de esta administración municipal con la legalidad, la transparencia y el bienestar de la ciudadanía de Buenavista. Los avances presentados, especialmente en materia de seguridad pública, prevención social de la violencia y protección civil, reflejan un esfuerzo constante por construir un municipio más seguro, más humano y con mayor capacidad de respuesta ante los desafíos cotidianos. Si bien los logros son significativos, también reconocemos que existen áreas con oportunidades de mejora. El fortalecimiento institucional, la capacitación continua del personal y la consolidación de mecanismos de participación ciudadana seguirán siendo prioritarios en la agenda de gobierno.





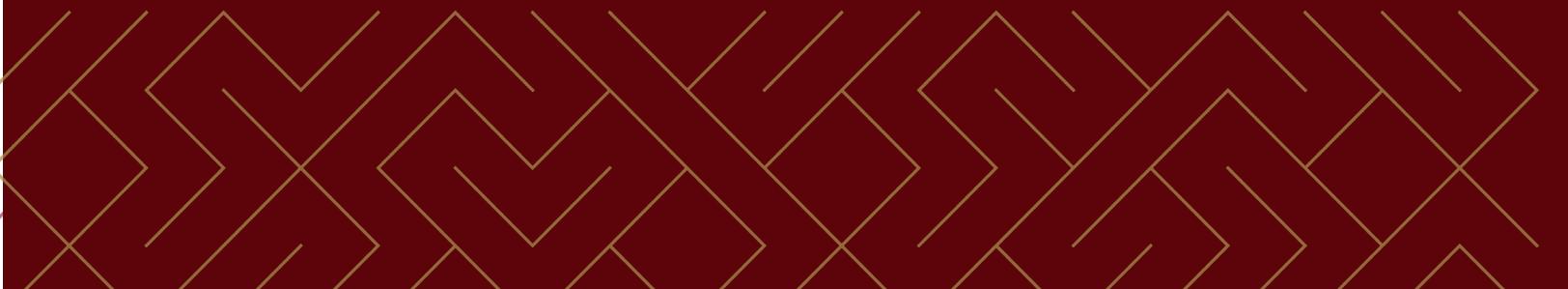




EJE B. DESARROLLO TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Objetivo General

Este eje busca mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida mediante acciones de urbanismo, infraestructura básica, protección ambiental y fortalecimiento de los servicios públicos. Durante el periodo informado se ejecutaron obras, programas y proyectos que impactaron positivamente en diversas comunidades del municipio.



ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

ESTRATEGIA B1. PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Línea de Acción B1.1: Fortalecer la regulación del crecimiento urbano.
- Línea de Acción B1.2: Promover la gestión y ejecución de obras de infraestructura urbana.

ESTRATEGIA B2. SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS Y EFICIENTES

- Línea de Acción B2.1: Rehabilitar y ampliar redes de agua potable, drenaje y alcantarillado.
- Línea de Acción B2.2: Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos y limpieza urbana.
- Línea de Acción B2.3: Modernizar el alumbrado público y mantenimiento de espacios públicos.

ESTRATEGIA B3. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Línea de Acción B3.1: Fomentar campañas de reforestación y educación ambiental.



ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.1:

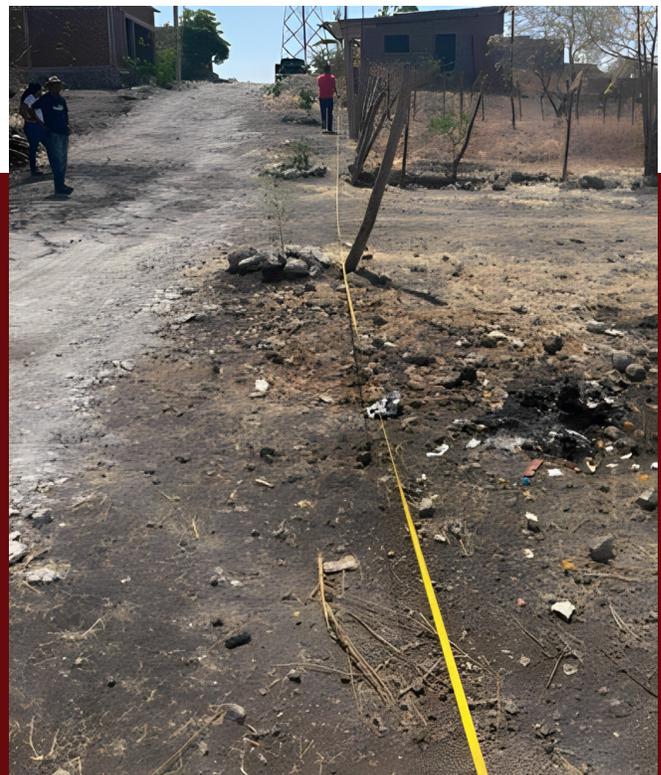
Fortalecer la regulación del crecimiento urbano.

Durante el periodo septiembre 2024 - junio 2025, se desarrollaron diversas actividades orientadas a ordenar y regular el crecimiento urbano en el municipio. Las acciones se enfocaron en emitir alineamientos y números oficiales, así como autorizar subdivisiones, fusiones y usos de suelo, generando certeza jurídica y ordenamiento en el desarrollo territorial.

Principales acciones realizadas:

- 115 alineamientos oficiales emitidos en colonias como Las Flores, Benito Juárez, El Jardín, Lázaro Cárdenas y El Paraíso.
- 99 números oficiales entregados para facilitar trámites de servicios públicos y escrituración.
- 54 trámites de subdivisión y/o fusión de predios en zonas como Buenavista Tomatlán, Francisco Villa y Pinzándaro, impulsando el uso ordenado del suelo.
- 2 licencias de uso de suelo emitidas en Cinco de Mayo y Buenavista Tomatlán.
- 56 procesos de escrituración social gestionados exitosamente, otorgando certeza legal sobre sus viviendas a familias en situación vulnerable.

AVANCE ESTIMADO: 45%





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2:

Promover la gestión y ejecución de obras de infraestructura urbana.

Durante el periodo informado, se llevaron a cabo importantes acciones de rehabilitación de drenaje y construcción de colectores en las colonias Francisco Villa, Santa Ana Amatlán, Buenavista Tomatlán y 18 de marzo. Estas obras intervinieron más de 500 metros lineales de tubería sanitaria, beneficiando de forma directa a más de 6,000 personas.

AVANCE ESTIMADO: 42%





19 de febrero de
19.2039N 102.5



ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Construcción de Baños en Escuela Primaria de la Comunidad del Caracol, Con un Monto Utilizado de \$201,312.00 M.N. Beneficiando un aproximado de 150 ciudadanos.





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Construcción de Baños en Escuela Primaria de la Comunidad de las Carreras, Con un Monto Utilizado de \$201,312.00 M.N. Beneficiando un aproximado de 120 ciudadanos.





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Construcción de Baños en Escuela Primaria de la Comunidad de Vicente Guerrero, Con un Monto Utilizado de \$201,312.00 M.N. Beneficiando un aproximado de 200 ciudadanos.





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Mantenimiento de Camino Saca Cosechas en Tramo entre las Comunidades de la Cuchilla y el Ahogado, Con un Monto Utilizado de \$122,188.30 M.N. Beneficiando un aproximado de 150 ciudadanos.





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Mantenimiento de Camino en Buenavista, Asentamiento Doroteo Arango, Con un Monto Utilizado de \$97,977.31 M.N. Beneficiando un aproximado de 185 Ciudadanos. (18 de octubre del 2024 - 20 de diciembre del 2024).





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Mantenimiento de Camino Saca Cosechas en el Ejido Doroteo Arango, Municipio de Buenavista, Tom. Con un Monto Utilizado de \$96,195.00 M.N. Beneficiando un aproximado de 200 Ciudadanos. (01 de abril del 2025 - 31 de Julio de 2025).





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Mantenimiento de Camino en Buenavista, Localidad Eréndira, Asentamiento Eréndira, Con un Monto Utilizado de \$106,042.22 M.N. Beneficiando un Aproximado de 200 ciudadanos. (18 de octubre del 2024 - 20 de diciembre del 2024)





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Mantenimiento de Camino en Buenavista, Localidad Eréndira, Asentamiento Eréndira, Con un Monto Utilizado de \$106,042.22 M.N. Beneficiando un Aproximado de 200 ciudadanos. (18 de octubre del 2024 - 20 de diciembre del 2024)





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Mantenimiento de Camino Saca Cosechas en el Ejido Plan de Ayala, Con un Monto Utilizado de \$169,148.06 M.N. Beneficiando un aproximado de 280 ciudadanos. (01 de abril del 2025 - 31 de julio del 2025).





ESTRATEGIA B1 PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Mantenimiento de Camino Saca Cosechas en el Ejido Tezcalame, Con un Monto Utilizado de \$140,308.00 M.N. Beneficiando un aproximado de 300 ciudadanos (01 de abril del 2025 - 31 de julio del 2025).





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Equipamiento de Pozo Profundo para Agua Entubada en la Localidad de Pinzandaro, Con Un Monto Utilizado de \$1,378,786 M.N. Beneficiando un aproximado de 2,000 Habitantes







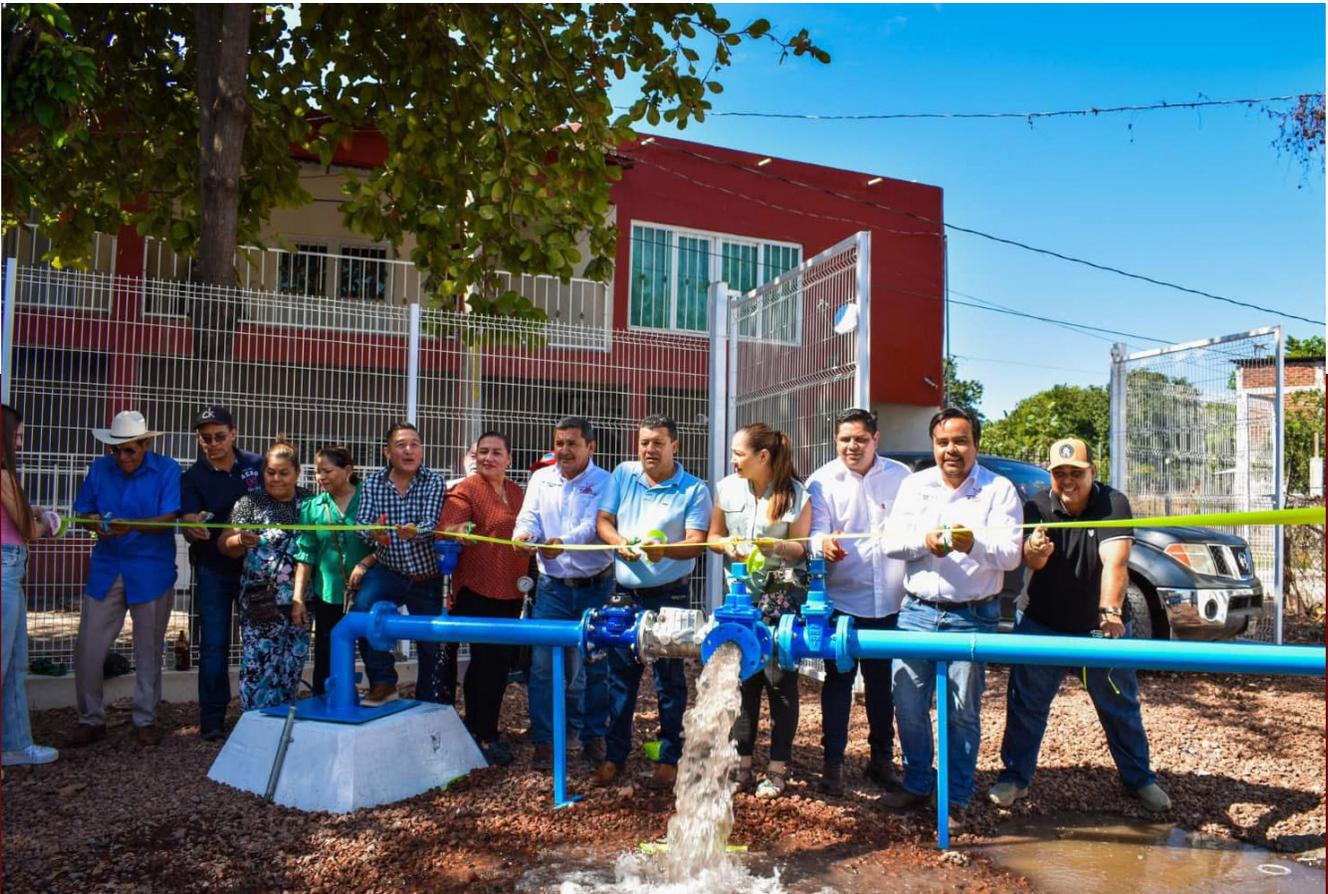


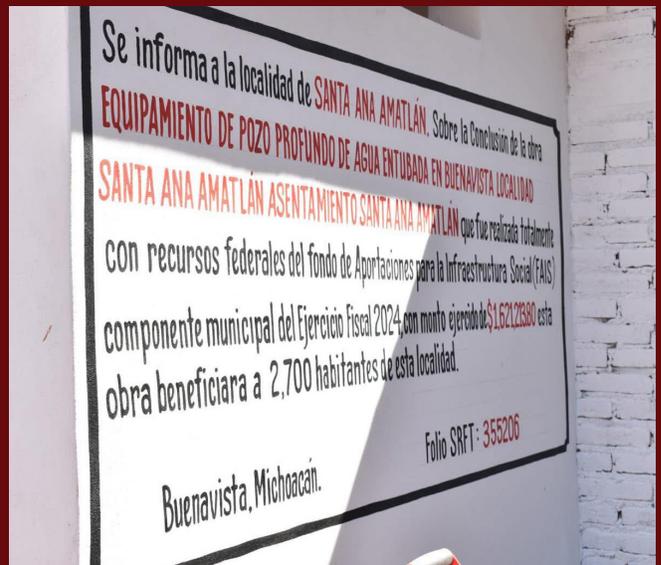
ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Equipamiento de Pozo Profundo Para Agua Entubada en la Localidad de Santa Ana, Con un Monto Utilizado de \$1,621,213 M.N. Beneficiando un aproximado de 2,700 habitantes.





ESTRATEGIA B1 PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Construcción de Andador Urbano y/o Escalinata en la Localidad Vicente Guerrero, Con un Monto Utilizado de \$1,723,003.51 M.N. Beneficiando un aproximado de 700 Habitantes.





ESTRATEGIA B1 PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Construcción de Cancha Pública en la Localidad Eréndira, Con Un Monto Utilizado de \$1,276,996.46 M.N. Beneficiando un aproximado de 600 Habitantes.





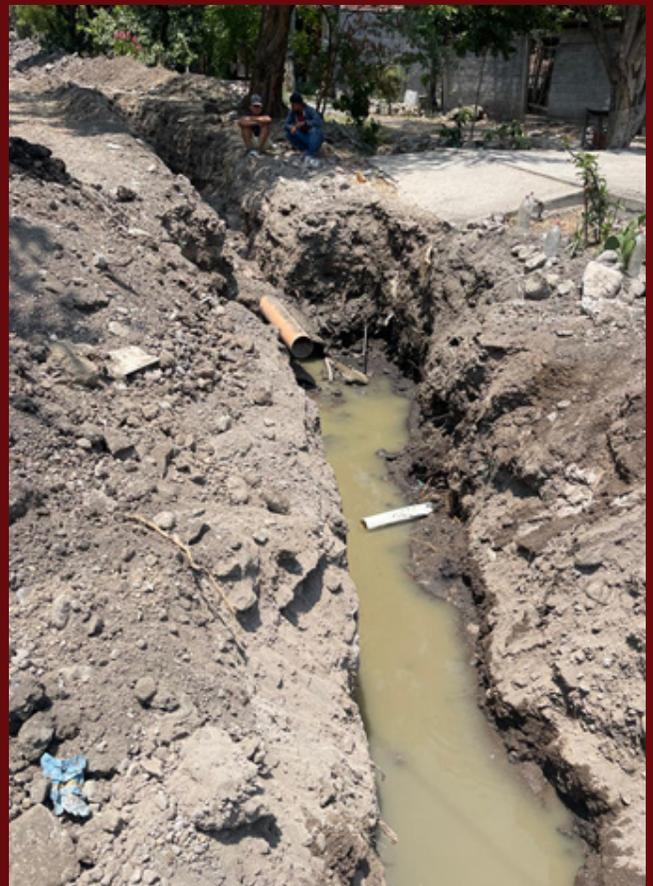
ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Construcción de Drenaje Sanitario en las Calles Miguel Hidalgo y Plan de Guadalupe, Localidad de Buenavista, Con un Monto Utilizado de \$1,129,355 M.N. Beneficiando un aproximado de 800 Habitantes.).





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Perforación de Pozo Profundo a 200 M en la Colonia Linda Vista para Agua Potable en Área de Donación al Municipio de Buenavista, Tomatlán, Con Un Monto Utilizado de \$2,776,921 M.N. Beneficiando un Aproximado de 600 Habitantes.





ESTRATEGIA B1

PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Línea de Acción B1.2.1:
Obras Públicas

- Construcción de Puente Vehicular en la Calle Francisco Villa en la Localidad de Pinzandaro, Con un Monto aproximado de \$600,000 M.N. Beneficiando un aproximado de 300 Habitantes.





ESTRATEGIA B2

SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS Y EFICIENTES

Línea de Acción B2.1:

Rehabilitar y ampliar redes de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Se realizaron múltiples acciones como la restauración del pozo profundo en la unidad deportiva, beneficiando a colonias como Las Flores, Nueva Jerusalén y Jardín del Edén. También se amplió la red de agua potable en la Colonia Agrícola Popular, se reemplazaron válvulas en puntos estratégicos y se distribuyeron más de 1200 pipas de agua en diferentes zonas del municipio. Además, se intervinieron 2,080 metros con desazolve de drenajes y se reemplazaron 180 metros de tubería dañada.

AVANCE ESTIMADO: 80%





ESTRATEGIA B2

SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS Y EFICIENTES

Línea de Acción B2.2:

Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos y limpieza urbana.

- Principales acciones:
 1. Reparación del parque vehicular obsoleto durante los primeros dos meses de gestión.
 2. Implementación de dos nuevos centros de transferencia en Felipe Carrillo Puerto y Eréndira.
 3. Adquisición de un nuevo camión recolector tras la pérdida de uno por actos delictivos.

AVANCE ESTIMADO: 65%





ESTRATEGIA B2

SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS Y EFICIENTES

Línea de Acción B3.:

: Fomentar campañas de reforestación y educación ambiental

- Se desarrollaron acciones de limpieza urbana, reforestación y educación ambiental en colaboración con el área de ecología.
Avance estimado: 30%

AVANCE ESTIMADO: %





ESTRATEGIA B2 SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS Y EFICIENTES

Línea de Acción B3.:

Fomentar campañas de reforestación y educación ambiental

- Se desarrollaron acciones de limpieza urbana, reforestación y educación ambiental en colaboración con el área de ecología.

AVANCE ESTIMADO: 30%





TABLA DE VINCULACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES REALIZADAS

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS
B1	B1.1 Fortalecer la regulación del crecimiento urbano	115 alineamientos, 99 números oficiales, 54 subdivisiones/fusiones, 2 licencias de uso de suelo, 56 escrituraciones
B1	B1.2 Promover obras de infraestructura urbana	500 metros lineales de colectores en 4 colonias, +6,000 beneficiarios
B2	B2.1 Rehabilitar redes de agua y drenaje	Restauración de pozo, ampliación de red, 1,200 pipas, 2,080 m desazolve, 180 m de tubería sustituida
B2	B2.2 Recolección de residuos sólidos	Reparación de unidades, 2 centros de transferencia, compra de nuevo camión recolector
B2	B2.3 Alumbrado público y espacios públicos	Instalación de 727 lámparas, 338 fotoceldas, 170 reductores; rehabilitación de plazas y parques
B3	B3.1 Educación ambiental y reforestación	Campañas de reforestación, jornadas de limpieza, actividades de educación ambiental

CONCLUSIÓN DEL EJE B

Las acciones realizadas reflejan el compromiso de la administración con el desarrollo territorial equilibrado y la mejora continua de los servicios públicos. En este periodo, se priorizó el acceso al agua potable, el saneamiento básico, la iluminación pública y la gestión adecuada de residuos. Para el próximo ciclo de gobierno se dará continuidad a los proyectos de urbanización, mantenimiento de parques, modernización del alumbrado y recuperación ambiental, con énfasis en la cobertura de comunidades rurales y zonas de atención prioritaria.



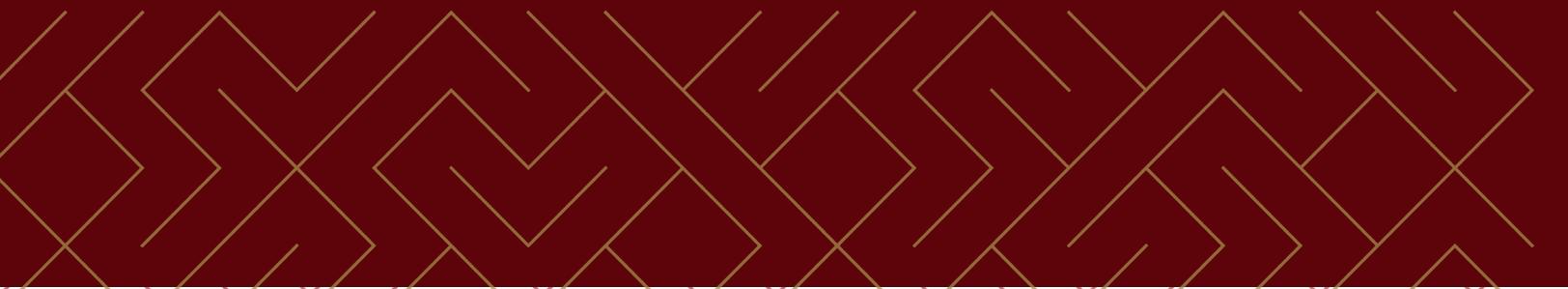




EJE C. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Objetivo General

Impulsar el desarrollo social y económico del municipio mediante programas y acciones que fortalezcan el bienestar de la población, mejoren la calidad de vida de los grupos vulnerables, potencien las actividades productivas, preserven la cultura y generen condiciones para la inversión y el empleo, garantizando un crecimiento incluyente y sostenible en todas las comunidades.



ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- **ESTRATEGIA C.1. DISMINUIR LOS NIVELES DE POBREZA Y FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL.**
C.1.1. Fortalecer programas alimentarios dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad y menores en situación de vulnerabilidad.
- **ESTRATEGIA C.2. ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y AMPLIAR LA COBERTURA ESCOLAR.**
C.2.1. Gestionar plazas docentes, fortalecer infraestructura educativa y coordinar programas de apoyo.
- **ESTRATEGIA C.3. GARANTIZAR EL ACCESO INTEGRAL A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.**
C.3.3. Proporcionar consultas psicológicas individuales y grupales, tratamientos dentales, terapias de rehabilitación física y acciones preventivas.
- **ESTRATEGIA C.4. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA Y EL ACCESO A MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.**
C.4.1. Proporcionar materiales a bajo costo mediante convenios con proveedores.
- **ESTRATEGIA C.5. IMPULSAR LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA.**
C.5.1. Entregar despensas y conformar grupos de apoyo voluntario.
C.5.3. Facilitar la integración de personas en situación de vulnerabilidad en actividades municipales.
- **ESTRATEGIA C.6. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENIR LA VIOLENCIA.**
C.6.1. Implementar campañas de sensibilización sobre equidad y prevención de la violencia.



- **ESTRATEGIA C.7. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN JUVENIL Y FORTALECER SUS CAPACIDADES.**
C.7.3. Promover la participación de la juventud en actividades culturales y comunitarias.
- **ESTRATEGIA C.9. PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y GENERAR EMPLEOS VINCULADOS A LA CULTURA Y EL TURISMO.**
C.9.1. Crear proyectos turísticos y culturales.
- **ESTRATEGIA C.12. FORTALECER EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS LOCALES.**
C.12.1. Simplificar trámites municipales para nuevas inversiones.
C.12.2. Ofrecer incentivos fiscales y financieros a emprendedores.
C.12.3. Promover la creación de clústeres sectoriales y programas de mentoría.
- **ESTRATEGIA C.13. PROMOVER LA INDUSTRIA Y ATRAER INVERSIÓN AL MUNICIPIO.**
C.13.3. Impulsar alianzas público privadas para infraestructura y capacitación.
- **ESTRATEGIA C.14. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES.**
C.14.1. Capacitar a productores en prácticas agrícolas sostenibles.
C.14.2. Crear redes de comercialización para productos locales.
C.14.3. Fortalecer infraestructura y dotaciones agrícolas.



ESTRATEGIA C.1. PROGRAMAS ALIMENTARIOS ÁREA RESPONSABLE: DIF MUNICIPAL

PROGRAMA	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	BENEFICIO
Atención Alimentaria en Espacios Alimentarios	División del Norte y otras	150	\$3,200	Acceso a alimentos nutritivos.
Desayunos Escolares en Modalidad Caliente	Felipe Carrillo Puerto, División del Norte y otras	1,031 estudiantes	\$221,991.50	Alimentación escolar adecuada.





ESTRATEGIA C.2. EDUCACIÓN Y COBERTURA ESCOLAR ÁREA RESPONSABLE: REGIDOR DE EDUCACIÓN

PROGRAMA / ACCIÓN	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Visitas y diagnósticos a escuelas	106 escuelas	–	Identificación de carencias.
Comités “La escuela es nuestra”	49 escuelas	–	Autogestión escolar.
Gestión de maestros	Primaria José Ma. Morelos	–	Cobertura docente garantizada.
Rescate de canchas, entrega de porterías	Secundarias y primarias	–	Fomento al deporte escolar.
Entrega de lentes	Municipio	300 alumnos	Mejora del aprendizaje.
Subsidios a personal	Municipio	23 beneficiarios	Apoyo económico directo.
Transporte para estudiantes	Municipio	25 apoyos	Facilita asistencia a clases.
Reforestación escolar	Municipio	1,100 árboles	Educación ambiental.





Escuela Primaria "Adolfo López Mateos"



Primaria Ignacio Zaragoza



ESTRATEGIA C.3.

SALUD Y PREVENCIÓN

ÁREAS RESPONSABLES: DIF MUNICIPAL Y REGIDORA DE SALUD

PROGRAMA / ACCIÓN	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Sesiones psicológicas	Zarapitiro, Santa Ana y otras	270	Atención emocional.
Módulo de mastografía	Cabecera Municipal y tenencias	108	Detección temprana de cáncer.
Descacharrización	Buenavista, Piedras Blancas	12,265	Prevención de enfermedades vectoriales.
Entrega de abate	Varias	12,372	Control de larvas de mosquitos.
Consultas médicas en rancherías	13 comunidades	1,200	Atención médica cercana.
Entrega de peces para control biológico	3 comunidades	16,450	Control natural de plagas.





ESTRATEGIA C.4.

VIVIENDA Y MATERIALES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

PROGRAMA	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	BENEFICIO
Tinacos y cisternas	Buenavista, Felipe Carrillo Puerto y otras	54	–	Almacenamiento de agua.
Electrodomésticos a bajo costo	Varias comunidades	119	–	Mejora en el hogar.
Block a bajo costo	Cinco de Mayo, Buenavista y otras	22	\$102,560.40	Fortalecimiento de viviendas.





ESTRATEGIA C.5.

GRUPOS VULNERABLES

ÁREA RESPONSABLE: DIF MUNICIPAL

DOTACIONES ALIMENTARIAS:

GRUPO	DOTACIONES	PRESUPUESTO	BENEFICIO
Mujeres embarazadas/lactancia	551	\$17,740	Nutrición maternoinfantil.
Lactantes	2,358	\$47,160	Nutrición infantil.
Infantes	3,968	\$79,360	Alimentación balanceada.
Adultos mayores	5,336	\$173,400	Seguridad alimentaria.

Dotaciones de emergencia: 1,350 familias atendidas en Paredes del Ahogado y La Cuchilla.





ESTRATEGIA C.5.

GRUPOS VULNERABLES

ÁREA RESPONSABLE: DIF MUNICIPAL

APARATOS FUNCIONALES:

APARATO	CANTIDAD	COMUNIDADES	PRESUPUESTO	BENEFICIO
Sillas de ruedas y otras ayudas técnicas	30+	Varias comunidades	\$66,000+	Movilidad e inclusión.
Aparatos auditivos	11	Varias comunidades	\$72,000	Mejora de audición e integración.





ESTRATEGIA C.5.1

IMPULSAR LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA

ÁREA RESPONSABLE: OFICINA DEL MIGRANTE

C.5.1. Brindar atención integral a personas migrantes y sus familias mediante programas de reunificación, gestión de trámites binacionales y acompañamiento jurídico-administrativo, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos en el país y en el extranjero.

PROGRAMA / ACTIVIDAD	COMUNIDADES ATENDIDAS	BENEFICIARIOS ESTIMADOS	PRESUPUESTO EJERCIDO	BENEFICIO PRINCIPAL
Programa "Reencuentro Familiar"	Santa Ana, Buenavistilla, La Ruana, Pinzándaro, Catalinas	82	—	Facilitación del reencuentro entre personas migrantes y sus familias
Programa "Refami" (entrevista consular en la cabecera municipal)	Santa Ana, Buenavistilla, La Ruana, Pinzándaro	125	—	Apoyo en procesos de reunificación familiar internacional
Expedientes y citas para pasaporte mexicano	Santa Ana, Catalinas, Buenavistilla, La Ruana	73	—	Acceso a documentación oficial para migrantes
Asesoría para pasaporte estadounidense	Santa Ana, La Ruana, División del Norte	11	—	Trámite binacional de identidad para menores y adultos
Solicitud de actas de nacimiento de EE.UU.	Santa Ana, Buenavistilla, La Ruana, Pinzándaro	6	—	Reconocimiento legal de identidad en el extranjero
Traducción de documentos oficiales	Santa Ana, Buenavistilla, La Ruana	67	—	Validación legal de documentos migratorios y civiles

Solicitud de apostille	Santa Ana, Buenavistilla, La Ruana	31	–	Legalización de documentos para uso internacional
Trámite de pensión del Seguro Social Americano	Santa Ana, Buenavistilla, La Ruana	9	–	Protección del derecho a la seguridad social para migrantes jubilados
Gestión de Visa humanitaria	Santa Ana, Buenavistilla, La Ruana	55	–	Acceso a visados por razones humanitarias y protección legal



LÍNEA DE ACCIÓN C.5.2: OTORGAR TRÁMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS GRATUITOS A POBLACIÓN VULNERABLE COMO PARTE DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL.

ÁREA RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TRÁMITE OTORGADO	TOTAL
Constancias de identidad	610
Constancias de residencia	230
Constancias de origen y vecindad	152
Constancias de ingresos	82
Constancias de buena conducta	30
Licencias de funcionamiento	307
Bajas de licencias de funcionamiento	8
Permisos para espectáculos y eventos	53
Cartillas del Servicio Militar Nacional	15

Total de trámites emitidos de forma gratuita: 1,487

Beneficio:

Reducción de barreras económicas para acceder a servicios administrativos y legales, garantizando el derecho a la identidad, al trabajo formal y a la participación ciudadana.



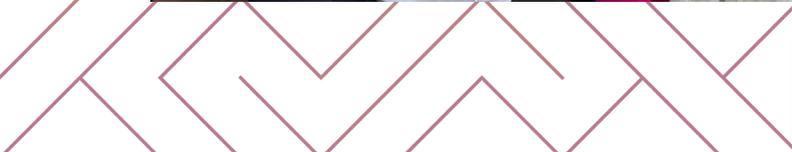
ESTRATEGIA C.6.

IGUALDAD DE GÉNERO

ÁREA RESPONSABLE: INSTITUTO DE LA MUJER Y DIVERSIDAD SEXUAL

PROGRAMA / ACCIÓN	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Conferencias de prevención de violencia	Cabecera Municipal y Tenencias	450	Sensibilización y equidad.





ESTRATEGIA C.7.

JUVENTUD Y CULTURA

ÁREA RESPONSABLE: INSTITUTO DE LA MUJER Y DIVERSIDAD SEXUAL

PROGRAMA / ACCIÓN	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Eventos deportivos y recreativos	Cabecera Municipal y Tenencias	150+	Integración y convivencia.





ESTRATEGIA C.8. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN JUVENIL Y FORTALECER SUS CAPACIDADES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL DEPORTE

C.8.1. Impulsar el desarrollo deportivo mediante la entrega de material, apoyos económicos y logísticos, mejoramiento de instalaciones, organización de eventos recreativos y formación de talentos, con énfasis en la inclusión de niñas, niños y jóvenes en las distintas comunidades del municipio.

PROGRAMA / ACTIVIDAD	COMUNIDADES O COLONIAS ATENDIDAS	BENEFICIARIOS ESTIMADOS	PRESUPUESTO EJERCIDO	BENEFICIO PRINCIPAL
Entrega de material deportivo	Cabecera municipal, Tenencia Pinzándaro, Felipe Carrillo Puerto y otras	545 ciudadanos	\$8,540	Fomento a la actividad física y recreación comunitaria
Apoyos económicos a deportistas	Cabecera municipal, Felipe Carrillo Puerto, otras	950 ciudadanos	\$20,300	Impulso a la participación deportiva individual
Apoyos de transporte para eventos deportivos	Cabecera municipal, Felipe Carrillo Puerto, otras	555 ciudadanos	–	Acceso a competencias y actividades externas
Apoyos para el uso de instalaciones deportivas	Pinzándaro, 18 de Marzo, y comunidades	960 ciudadanos	–	Promoción del deporte en espacios dignos
Entrega de constancias de COMUDE en coordinación con CECUFID	Municipio, tenencias y comunidades en general	3,000 ciudadanos	\$1,734	Capacitación y reconocimiento a promotores deportivos

Organización de la Feria del Limón (actividades deportivas y recreativas)	Municipio	—	\$3,711	Integración social a través del deporte comunitario
Visoría del Atlético Morelia (transporte, hidratación, mobiliario)	Municipio	120 niños, adolescentes y jóvenes	\$1,781	Detección de talento juvenil en fútbol

Resultado consolidado:

Las acciones deportivas alcanzaron a más de 6,000 beneficiarios directos, con una inversión documentada superior a \$36,000 pesos, impactando positivamente en la salud, integración y desarrollo de capacidades juveniles. Además, se promovió la formación, movilidad y profesionalización deportiva en todo el municipio.



EESTRATEGIA C.9.

CULTURA Y PATRIMONIO

ÁREA RESPONSABLE: CASA DE LA CULTURA “TOMATLÁN”

EVENTO / TALLER	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Festival Día de Muertos	350 asistentes	Rescate de tradiciones.
Encuentro Nacional de Poetas	150 asistentes	Promoción de literatura.
Aniversario de la Casa de Cultura	150 asistentes	Convivencia y cultura.
Taller de pintura infantil	35 alumnos	Desarrollo artístico.
Taller de repostería	30 alumnas	Capacitación laboral.
Taller de belleza	30 alumnas	Generación de autoempleo.
Mejoras de infraestructura (luces, ventiladores)	250+	Mejores condiciones para actividades.
Matrícula general	245 alumnos	Participación activa.





ESTRATEGIA C.12.

COMERCIO Y SERVICIOS

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Programa de mejora regulatoria	1,000	Simplificación de trámites.
Microcréditos SíFinancia	50	Impulso a negocios.
Formalización IMSS	252	Seguridad social y estabilidad laboral.





ESTRATEGIA C.13. INDUSTRIA E INVERSIÓN

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Reclutamiento CEPEFE N.17	3 jóvenes	Inserción laboral y capacitación.





ESTRATEGIA C.14.

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

PROGRAMA	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS	ACCIONES	BENEFICIO
Entrega de pollitas de traspatio	Razo del Órgano, Buenavistilla, Santa Ana Amatlán	300	3,000 pollitas	Producción avícola.
Implementos agrícolas menores	El Pílon, Limón de la Luna, Pueblo Viejo, Santa Ana Amatlán	63	Entrega de equipos	Mejora productividad.
Talleres AGROSANO	Santa Ana Amatlán, Razo del Órgano, Pueblo Viejo	240	6 talleres	Salud de cultivos.
Talleres sobre plagas cuarentenarias	Santa Ana Amatlán, Razo del Órgano, Pueblo Viejo	240	6 talleres	Control de plagas.
Reuniones mensuales de consejo	Buenavistilla	30	6 reuniones	Organización productiva.





ESTRATEGIA C.15. COORDINAR ESFUERZOS CON LA FEDERACIÓN PARA AMPLIAR EL ALCANCE DE PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMAS FEDERALES EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA

C.15.1. Reportar, dar seguimiento y facilitar la vinculación institucional para asegurar la llegada efectiva de programas sociales operados directamente por el Gobierno Federal, como pensiones para adultos mayores, personas con discapacidad, becas educativas y apoyos a jóvenes, beneficiando de forma directa a miles de habitantes del municipio.

Estos programas fueron ejecutados y entregados directamente por la Federación a través de la Secretaría del Bienestar y otras dependencias, sin intermediación municipal.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	APOYO INDIVIDUAL	PROYECCIÓN 2025
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBPAM)	4,669	\$6,200	\$173,686,800
Pensión Mujeres Bienestar (PMB)	354	\$3,100	\$6,372,000 (aprox.)
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad (PBPCD)	209	\$3,200	\$4,012,800
Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF)	42 aprendices	\$8,480	\$4,273,920 (aprox.)
Becas Benito Juárez - Nivel Básico	5,057	\$1,900	\$48,041,500

Nota: Esta información fue proporcionada por la Secretaría del Bienestar. La aplicación, operación y entrega de los programas fue realizada exclusivamente por el Gobierno Federal.

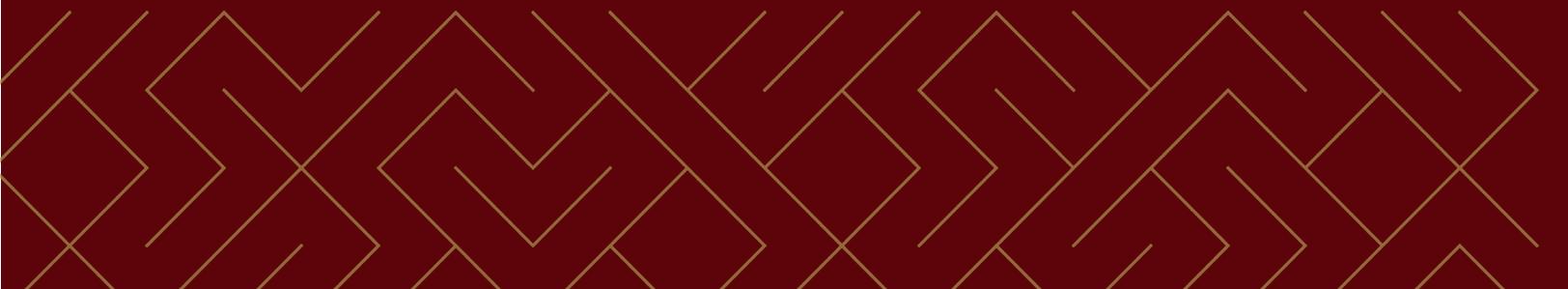


CONCLUSIÓN DEL EJE C

Durante el periodo reportado, el Eje C. Desarrollo Social y Económico ha consolidado acciones integrales que impactan de manera directa en la calidad de vida de los habitantes del municipio. Las áreas responsables, trabajando de forma coordinada, lograron avances significativos:

- En materia social, el DIF Municipal garantizó programas alimentarios y dotaciones a grupos prioritarios, beneficiando a miles de mujeres embarazadas, lactantes, infantes y adultos mayores. Además, entregó aparatos funcionales y auditivos, promoviendo la inclusión y la mejora de la salud y movilidad de las personas.
- En salud pública, la Regiduría de Salud implementó acciones de prevención y control sanitario, con jornadas de descacharrización, entrega de abate, apoyo médico en comunidades rurales y control biológico de plagas, beneficiando a decenas de miles de habitantes y protegiendo su bienestar.
- En educación, el Regidor de Educación gestionó infraestructura, recursos humanos y materiales para 106 escuelas, entregó apoyos directos a estudiantes y docentes, y fomentó la cultura ambiental y el deporte escolar, garantizando el acceso a una educación más equitativa y de calidad.
- En cultura, la Casa de la Cultura "Tomatlán" promovió festivales, talleres y eventos que fortalecieron la identidad cultural, el rescate de tradiciones y la formación artística y laboral de cientos de ciudadanos.
- En vivienda y desarrollo económico, la Dirección de Bienestar Social acercó materiales y bienes a bajo costo, mientras que la Dirección de Economía y Desarrollo Rural fortaleció el comercio local mediante microcréditos, programas de mejora regulatoria y formalización laboral. Paralelamente, la Dirección de Desarrollo Rural impulsó la productividad agrícola a través de entregas de insumos, talleres y organización de productores.

Estos esfuerzos integrados demuestran un compromiso firme con el desarrollo social y económico, reflejando un gobierno cercano a la gente que responde con acciones concretas para reducir desigualdades, generar oportunidades y construir un futuro más próspero y equitativo para todas las comunidades del municipio.





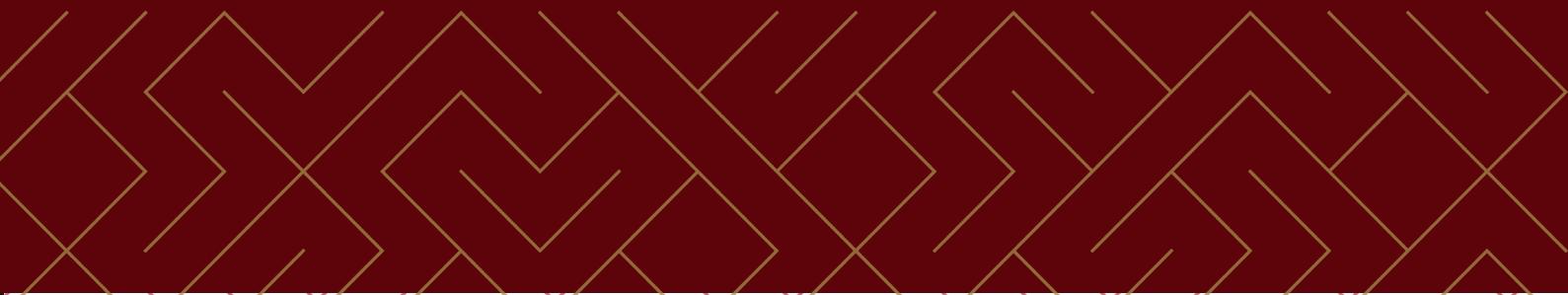




EJE D. PLANEACIÓN MUNICIPAL, FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo General

Garantizar un gobierno municipal con finanzas sanas, eficiente y transparente, que rinda cuentas claras a la ciudadanía mediante la correcta planeación, administración de recursos, resguardo de la información pública y modernización administrativa.



ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- **TEMA 1: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
 - Diseñar y distribuir información en formatos accesibles.
 - Permitir el conocimiento y seguimiento de las acciones de las autoridades.
 - Detonar la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
 - Propiciar la participación de la sociedad en los asuntos públicos.
 - Mejorar el acceso a trámites y servicios municipales.
- **TEMA 2: ARMONIZACIÓN CONTABLE**
 - Implementar sistemas de armonización contable.
 - Elaborar y difundir informes contables claros y oportunos.
- **TEMA 3: INGRESOS Y EGRESOS**
 - Desarrollar un sistema de gestión presupuestaria eficiente.
 - Publicar informes trimestrales de ingresos y egresos.
 - Establecer mecanismos de control y comités de supervisión.
- **TEMA 4: DEUDA PÚBLICA Y USO EFICIENTE DE RECURSOS**
 - Realizar diagnósticos y reestructuraciones de deuda.
 - Implementar políticas de austeridad.
 - Informar a la ciudadanía sobre el estado de la deuda pública.
- **TEMA 5: ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**
 - Profesionalizar al personal mediante programas de capacitación.
 - Implementar tecnologías de la información y control interno.
 - Establecer sistemas de monitoreo y evaluación.





EESTRATEGIA D.1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ÁREA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tabla D1. Acciones en transparencia y acceso a la información pública

ACCIÓN / PROGRAMA	LOGRO O DATO	BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA
Alimentación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	Información actualizada en todas las fracciones obligatorias: curricular de funcionarios, declaraciones patrimoniales, deuda pública, inventarios, programas sociales, etc.	Permite acceso público a información veraz y actualizada.
Alimentación de la página oficial del gobierno municipal	Publicadas actas de cabildo, reglamentos, plan de desarrollo 2024-2027, normatividad, tabuladores de sueldos, bando de buen gobierno	Facilita el seguimiento de la gestión pública y rendición de cuentas.
Atención de solicitudes de información	20 solicitudes atendidas en tiempo y forma	Garantiza el derecho de acceso a la información.
Convenio de Gobierno Abierto	Borrador aprobado y firmado con IMAIP y Gobierno del Estado	Fomenta un gobierno abierto y participativo.
Subsanación de observaciones de verificación	Inconsistencias corregidas	Mejora continua en la calidad de la información publicada.
Capacitaciones a personal	Jornadas archivísticas, sensibilización en gobierno abierto, manejo de plataformas SIPOT y PNT	Profesionalización de los servidores públicos.
Capacitación regional	Personal de Buenavista, Apatzingán y Parícutaro capacitado	Impulsa buenas prácticas en transparencia a nivel regional.



ESTRATEGIA D.2. ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

ÁREA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

Tabla D2. Modernización y normatividad

ACCIÓN	RESULTADO	BENEFICIO
Publicación de reglamentos de transparencia 2024-2027	Reglamentos actualizados disponibles para consulta	Brinda certeza jurídica y claridad de obligaciones.
Publicación de tablas de aplicabilidad y conservación de información	Tablas actualizadas para 2025	Facilita el cumplimiento normativo en archivos y datos.
Publicación de tabuladores de personal y plantilla laboral 2025	Datos actualizados publicados	Transparencia en nóminas y estructura laboral.

Tabla D3. Acciones de la Dirección de Archivo Municipal

PROGRAMA / ACTIVIDAD	COMUNIDADES O ÁREAS ATENDIDAS	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Archivo de Trámite - Atención de solicitudes de reposición de constancias de servicio	Cabecera municipal y colonias	15 ciudadanos	Acceso a documentación oficial de manera ordenada y oportuna.
Archivo de Concentración - Almacenamiento interno de expedientes de la administración municipal	—	Todo el municipio	Conservación segura de expedientes para consulta futura y cumplimiento normativo.



ESTRATEGIA D.3.

MANEJO RESPONSABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

ÁREA RESPONSABLE: TESORERÍA MUNICIPAL

Estado financiero del ejercicio 2024

La Tesorería Municipal informa que, al inicio de la administración, se recibieron sistemas de control interno en total abandono y compromisos adquiridos por administraciones anteriores. A pesar de este contexto adverso, se consolidó un equipo comprometido que logró sanear y regularizar pagos con proveedores, empleados y autoridades como el IMSS y la Secretaría de Finanzas. Se regularizó el pago del 3% sobre nómina y se cumplieron obligaciones fiscales pendientes.

Por primera vez, los recursos del Fondo III fueron aplicados en su totalidad a obras públicas, logrando que en un solo año se construyeran más obras de impacto social que en toda la administración anterior.

Tabla D4. Estado financiero 2024

CONCEPTO	MONTO (MXN)	OBSERVACIONES
Ingresos y otros beneficios totales	164,753,286.10	Incluyen impuestos, derechos, aprovechamientos y participaciones.
Gastos totales	172,877,737.67	Ejercicio del gasto público.
Resultado del ejercicio	-8,124,451.57	Déficit atendido mediante gestiones.

ESTRATEGIA D.3.

MANEJO RESPONSABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

ÁREA RESPONSABLE: TESORERÍA MUNICIPAL

Estado financiero primer semestre 2025

En el presente ejercicio, la Tesorería reporta que al corte de junio de 2025 se logró el equilibrio presupuestal, resultado de una programación cuidadosa de la Ley de Ingresos 2025 y del presupuesto de egresos. Este esfuerzo permitió asegurar suficiencia para la operatividad, inversión pública y cumplimiento de obligaciones financieras.

Tabla D5. Estado financiero primer semestre 2025

CONCEPTO	MONTO (MXN)	OBSERVACIONES
Impuestos	2,964,445.00	Recaudación semestral.
Derechos	9,051,855.00	Servicios y permisos.
Total egresos	184,968,813.00	Equilibrio presupuestal logrado.

La Tesorería destaca que se elaboró y presentó en tiempo y forma la Cuenta Pública Anual 2024 ante el Congreso del Estado, cumpliendo cabalmente con lo dispuesto por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

ESTRATEGIA D.4.

ARMONIZACIÓN CONTABLE

ÁREA RESPONSABLE: TESORERÍA MUNICIPAL

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad que exige el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), nuestra administración se ha preocupado por emitir de manera armonizada los estados financieros básicos con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se ha cumplido a la fecha con una óptima armonización contable, entregando ante la Auditoría Superior de Michoacán y el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo los informes trimestrales y la Cuenta Pública Trimestral, de manera armonizada, tal como lo establece dicha ley.

Tabla D6. Cumplimiento de armonización contable

ACCIÓN	RESULTADO	BENEFICIO
Emisión de estados financieros básicos armonizados	Emitidos conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental	Asegura información financiera clara y verificable.
Entrega de informes trimestrales	Informes armonizados entregados al Congreso del Estado y la Auditoría Superior de Michoacán	Cumplimiento total de normatividad fiscalizadora y transparencia.
Presentación de la Cuenta Pública Trimestral	Cumple los lineamientos del CONAC	Refuerza la rendición de cuentas y la credibilidad institucional.



EQUIPO DE TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA.



ESTRATEGIA D.5.

VIGILANCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ÁREA RESPONSABLE: CONTRALORÍA MUNICIPAL

Tabla D7. Acciones de la Contraloría Municipal

PROGRAMA O ACTIVIDAD	COMUNIDADES O ÁREAS ATENDIDAS	BENEFICIARIOS	BENEFICIO
Atención y protocolización del cuarto informe de gobierno	Buenavista en general	Todo el municipio	Garantiza que la rendición de cuentas se realice conforme a procesos legales y administrativos.
Atención y protocolización del primer informe de gobierno	Buenavista en general	Todo el municipio	Asegura el cumplimiento formal de los informes ante las instancias correspondientes.
Participación en mesas de trabajo para la correcta integración del informe	Buenavista en general	Todo el municipio	Mejora la calidad y exactitud de la información presentada.
Revisión de estados financieros del Ayuntamiento	Personal del Ayuntamiento	Todo el municipio	Supervisión y verificación de cifras para asegurar su veracidad.
Práctica de notificaciones a servidores públicos	Personal del Ayuntamiento	Todo el municipio	Garantiza que los funcionarios cumplan con sus deberes de transparencia y declaración patrimonial.

Cumplimiento de la elaboración de declaraciones patrimoniales	Personal del Ayuntamiento	Todo el municipio	Refuerza la rendición de cuentas individual de cada servidor público.
Vigilancia y seguimiento en declaraciones patrimoniales	Buenavista en general	Todo el municipio	Previene conflictos de interés y asegura integridad en el servicio público.
Vigilancia de cumplimiento de obligaciones de transparencia	Ayuntamiento	Todo el municipio	Revisión constante del cumplimiento de leyes y normas de transparencia.
Apoyo en la actualización de bienes muebles e inmuebles	Ayuntamiento	Todo el municipio	Mantiene el inventario actualizado para control patrimonial.
Capacitación en la formación del combate a la corrupción	Buenavista en general	Todo el municipio	Fortalece la cultura de integridad y ética pública entre el personal.



ESTRATEGIA D.6. PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

ÁREA RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN)

Durante el periodo reportado se llevó a cabo la elaboración integral del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, mediante un proceso profundamente participativo y abierto. A diferencia de actualizaciones anteriores, este plan fue desarrollado desde cero, integrando de manera activa a la Presidenta Municipal, el Síndico, regidoras y regidores, directores de área, sectores sociales y ciudadanía en general.

La metodología implementada incluyó:

- Foros ciudadanos realizados en las cinco tenencias del municipio
- Un foro general de consulta celebrado en la cabecera municipal
- Aplicación de encuestas en medios digitales accesibles a toda la población

Gracias a esta estrategia, se logró recoger y sistematizar las necesidades reales de la población, permitiendo construir un instrumento de planeación legítimo, pertinente y con enfoque territorial. El resultado fue un documento rector alineado a las prioridades sociales, que guía de forma clara y estructurada el rumbo del desarrollo municipal para el periodo 2024-2027.

Tabla D8. Acciones en planeación y desarrollo municipal

ACCIÓN / PROGRAMA	RESULTADO	BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA
Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	Documento construido desde cero con validación institucional	Brinda una hoja de ruta clara para el desarrollo local
Participación interinstitucional	Involucramiento activo de la Presidenta Municipal, Síndico, regidores y directores de área	Refuerza la legitimidad del documento y la coordinación de gobierno
Foros ciudadanos en tenencias	Realizados en las cinco tenencias del municipio	Recoge de forma directa las necesidades locales
Foro general de consulta en cabecera municipal	Participación de sectores sociales y ciudadanía organizada	Incorpora visiones plurales y propuestas estratégicas
Aplicación de encuestas digitales	Plataforma abierta a toda la población	Amplía el alcance de la participación ciudadana
Sistematización y análisis de aportaciones	Revisión técnica para integrar demandas al plan	Asegura pertinencia y enfoque territorial de las políticas públicas



CONCLUSIÓN DEL EJE D

Durante el periodo reportado, el Eje D consolidó acciones que garantizan la apertura informativa, la modernización administrativa y el manejo responsable de los recursos públicos:

- La Coordinación de Transparencia alimentó de manera integral la Plataforma Nacional de Transparencia y la página oficial municipal, atendiendo solicitudes de información y suscribiendo convenios de Gobierno Abierto.
- La Dirección de Archivo Municipal mejoró procesos internos de gestión documental, atendiendo solicitudes y almacenando expedientes conforme a la normativa archivística.
- La Tesorería Municipal mostró resultados financieros detallados, aplicó recursos de inversión a obras públicas y mantuvo disciplina presupuestal, logrando equilibrio y transparencia en el uso de los recursos.
- Se cumplió cabalmente con la armonización contable, entregando estados financieros e informes trimestrales alineados a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones del CONAC.
- La Contraloría Municipal reforzó los procesos de vigilancia y control, asegurando que la administración cumpla sus obligaciones y rinda cuentas claras ante la ciudadanía.

Estas acciones reflejan un compromiso firme con la transparencia, la eficiencia y la confianza ciudadana, sentando bases sólidas para un gobierno abierto y responsable.





AGRADECIMIENTO

Al concluir el presente informe, es justo reconocer que cada una de las acciones, programas y logros alcanzados durante este periodo ha sido posible gracias al esfuerzo articulado de un equipo comprometido con el bienestar de Buenavista, Michoacán.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Cuerpo de Regidores, al Síndico Municipal, así como a las y los Directores Generales, Jefes de Área y Coordinadores de este Ayuntamiento. Su profesionalismo, dedicación y vocación de servicio han sido fundamentales para llevar a cabo políticas públicas que hoy benefician de forma directa a miles de habitantes en nuestras comunidades.

El compromiso de cada uno de ustedes ha sido clave para avanzar hacia un municipio más justo, equitativo y con mayores oportunidades para todas y todos.

Gracias por su labor y por caminar juntos al servicio de Buenavista. Conscientes de los retos que enfrenta nuestro municipio, hemos priorizado las acciones de alto impacto social, con una clara orientación hacia la mejora de los servicios públicos, la infraestructura básica, la atención a los grupos vulnerables y la recuperación del tejido comunitario.

Este informe no es sólo un recuento de actividades; es un testimonio de los avances logrados, de las metas alcanzadas y también de los desafíos que aún debemos superar. Representa el compromiso de esta administración con la legalidad, la eficiencia, la equidad y la justicia social.

Reconozco y agradezco profundamente el respaldo del Cabildo, la colaboración del personal municipal, y la confianza de la ciudadanía, quienes han hecho posible que este gobierno trabaje de la mano con el pueblo, construyendo día a día el Buenavista que todos queremos.

